

Yo era el Estado": Salvatore Mancuso

COLPRENSA

BOGOTÁ

Enero 16 2007

Salvatore Mancuso reconoció más de 30 crímenes que ordenó, en los que participó directamente o en los que tuvo algún nivel de responsabilidad. En todos los casos aseguró que contó con la colaboración de los organismos de inteligencia del Estado y de la fuerza pública.

La confesión la hizo durante la diligencia de versión libre ante un fiscal de la Unidad de Justicia y Paz que comenzó ayer.

El jefe desmovilizado afirmó que planeó con un año de anticipación, en el despacho del general Alfonso Manosalva (ya fallecido), entonces comandante de la Cuarta Brigada del Ejército, la masacre de El Aro.

En ese hecho, ocurrido el 25 de octubre de 1997 en el corregimiento de Ituango (Antioquia), murieron 15 personas que fueron torturadas. Mancuso tiene una condena de 40 años de prisión por el crimen, que serían reducidos a ocho años por haberse acogido a la ley de Justicia y Paz.

Según Mancuso, el general Manosalva habría entregado rutas, mapas y documentos con planos de información del área que permitieron que Carlos Castaño organizara el operativo, dirigido por Carlos Mauricio García conocido como 'Doblecerro', ambos asesinados por sus ex compañeros de las Auc.

Dijo que en la zona se desarrollaron combates de tal magnitud que tuvo que transportar municiones en un helicóptero. A esa operación Mancuso aseguró que llevó 100 hombres.

Mapiripán y otros casos

Mancuso dijo que contó con la ayuda de la Fuerza Aérea Colombiana, que facilitó dos aviones, para la masacre de Mapiripán (Meta), ocurrida en 1997 y donde murieron cerca de 50 personas.

El ex jefe paramilitar habló también de la incidencia de las Auc en la política del Norte del país y su influencia en las elecciones presidenciales desde 1998. Según el jefe desmovilizado, todas las instituciones del Estado fueron infiltradas por la organización.

Mancuso se comprometió a llevar y analizar con los demás jefes desmovilizados la lista de 164 nombres que le entregaron las madres de las víctimas para conocer el paradero de sus seres queridos.

"Ordené su muerte por corrupto"

En una de las preguntas del fiscal se produjo la confesión del homicidio del ex alcalde de Tierralta, Córdoba.

En medio del relato que hacía sobre la relación de paramilitares con autoridades regionales, Mancuso confesó que ordenó la muerte de Héctor Acosta por desfalco

en la administración pública y por las versiones de que parte del dinero que había sustraído del erario lo había pasado a la guerrilla, en una época donde los paramilitares mandaban en la región.

Mancuso no precisó ni la fecha ni los hechos y prometió que más adelante los narraría de forma minuciosa.

Según registros de la prensa, agentes del DAS encontraron junto a los cuerpos una nota en la que señalaban al ex alcalde de corrupto, pero los móviles y los autores hasta hoy, seguían sin establecerse.

Escuelas de entrenamiento

En la versión libre se presentó una controversia porque el representante de la Fiscalía le solicitó empezar a hacer un relato de los hechos, pero el representante de Mancuso sugirió que aún es necesario la contextualización antes del relato.

Lo primero que dijo Mancuso fue lo determinante de la participación del Ejército en el origen y entrenamiento de la estructura paramilitar.

Mancuso dijo que él había recibido entrenamiento militar en la Brigada del Ejército de Montería y mencionó a un mayor de apellido Frascini.

Mancuso también señaló que luego se establecieron unas escuelas de entrenamiento, las cuales eran dirigidas por miembros del Ejército Nacional e incluso unos comandantes desertores de la guerrilla.

Hablan las víctimas

Ayer comparecieron a la sala alterna un número aproximado de 810 víctimas. Según uno de los abogados, hay una resolución que impide entrar a todas las víctimas, mientras que voceros de la Fiscalía aseguraron que todas las personas certificadas como víctimas de Mancuso pudieron entrar.

“Debería permitírsele al país que tuviera conocimiento de lo que dice Mancuso. Este es un proceso nacional de reconciliación, no puede adelantarse de otra manera, porque han sido excluidas otras víctimas que por alguna razón no han podido hacer parte en el proceso, por lo que quedaría una verdad reconocida y conocida a medias”, aseguró el jurista.

“Mancuso ya empezó a soltar la verdad, pero aún sigue hablando de la estructura paramilitar y nosotros vinimos es a conocer los hechos”, afirmó una de las líderes de las asociaciones de las víctimas.

“Con fusil al hombro obligamos a votar en 1998”

Otro de los momentos reveladores durante la audiencia, según lo manifestó el abogado, fue cuando Mancuso aseguró que Carlos Castaño impartió la orden a todos los bloques de las Autodefensas de presionar a la gente a favor del candidato liberal Horacio Serpa, en las elecciones presidenciales de 1998.

“Con fusil al hombro presionamos a los electores en la primera vuelta”, recordó el abogado al enfatizar que esas fueron las palabras de Mancuso durante la

audiencia.

El testigo dijo que Mancuso aseguró que él y los demás jefes obedecieron la orden de Castaño e incluso se refirió a que en el Cesar, por órdenes de 'Jorge 40', se votó por Serpa en la primera vuelta.

Mancuso reveló que la orden fue cambiada por el propio Castaño quien, según él, dijo a los demás comandantes que Andrés Pastrana sería el que más beneficios le traería a la organización.

El abogado de Redepaz, dijo "le preguntan por las candidaturas al congreso y dice que todas las candidaturas de su región fueron apoyadas y decía por qué candidatos se debería votar, que lo hacían como una recomendación bajo la premisa de que 'El Estado soy yo'".

JUSTICIA

Las 10 preguntas que Mancuso debe contestar

El jefe paramilitar tiene la llave para resolver los peores crímenes de la historia reciente. SEMANA presenta los hechos que no puede eludir.

A Salvatore Mancuso le tocó ser el primero de los jefes paramilitares al que se aplica la Ley de Justicia y Paz. En diciembre pasado se inició su versión libre ante los fiscales especiales en Medellín. Durante los dos días que compareció ante el organismo investigador hubo decepción entre quienes pensaban que se iba a prender un ventilador de nombres y hechos en un ambiente caldeado por las investigaciones a los congresistas. Sin embargo, Mancuso se dedicó a hacer una extensa justificación de su ingreso a las AUC.

Esta retórica no le alcanzará para continuar con la diligencia, que se retoma este lunes a las 8 de la mañana. Para esta ocasión se espera que aterrice su confesión y que relate los hechos criminales que cometió. Su historia puede durar muchas semanas y hasta meses, y estará adobada por las miles de denuncias que diariamente están llegando a la Fiscalía, especialmente desde Antioquia, Córdoba y Norte de Santander.

Mancuso es el más visible y el más investigado de los jefes paramilitares. Tiene en su contra dos condenas, una por 40 años y otra por 135 meses, y 57 procesos en su contra, la mayoría de ellos por homicidios colectivos, crímenes selectivos, secuestro. Pero este no es ni el 10 por ciento de los delitos que se le pueden endilgar al hombre que actuó durante casi una década como jefe militar de las AUC, y uno de los responsables de su expansión por todo el país.

Estos son 10 de los más importantes temas a los que deberá referirse en las próximas semanas, si es que quiere que la verdad sirva, realmente, para dejar en el pasado el tema paramilitar.

1 ¿Cómo se planeó la masacre de Mapiripán en la que asesinaron 51 personas?

En julio de 1997, dos aviones -un Antonov y un DC-3- partieron desde Apartadó y Necoclí, en el Urabá antioqueño, cargados de paramilitares, y aterrizaron en Guaviare. En las narices de la Policía, el Ejército y la Armada, se desplazaron hasta Mapiripán, Meta, donde perpetraron la más sangrienta masacre de la que se tuviera memoria hasta ese momento. Se calcula que durante varios días de sevicia mataron medio centenar de personas. Pero sólo aparecieron cinco cadáveres. Los demás fueron arrojados a las aguas del río Meta, después de ser descuartizados.

Un año después de esa matanza, un paramilitar le contó a la Fiscalía que este crimen había sido planeado en una finca de Necoclí, en una reunión en la que participó, entre otros, Salvatore Mancuso.

Por la impunidad en el caso de Mapiripán la Corte Interamericana condenó al Estado colombiano, y le ordenó continuar las investigaciones. El proceso en Colombia sigue abierto. Dado el acervo probatorio que hay acerca de esta masacre, sin duda tendrá que contar quién y cómo se planeó esta masacre y qué participación tuvieron algunos generales del Ejército en ella.

2 ¿Cómo se hicieron las masacres de El Aro y La granja?

Mancuso no tendrá problema en confesar su participación en las masacres de El Aro y La Granja, en Ituango, Antioquia, pues ya tiene una condena de 40 años por este caso. Ese crimen ocurrió en 1997, cuando un grupo de 30 paramilitares dirigidos por Mancuso hizo durante varios días un recorrido de muerte por estas dos poblaciones y mató a 19 personas, la mayoría de las cuales fueron torturadas. En El Aro, además, quemaron 40 viviendas y se robaron 1.200 reses, las cuales fueron trasladadas sin problema por todo el bajo Cauca. También fueron desplazadas cerca de mil familias. Por estas masacres está condenado el Estado colombiano, pues en sus testimonios los campesinos dicen que no sólo hubo omisión de las fuerzas militares, sino que el lunes 27 de octubre de ese año un helicóptero del Ejército llegó hasta El Aro y aprovisionó de munición a los paramilitares. Contar cuáles militares colaboraron en esta masacre, que se planeó en un batallón de Tarazá, será una de las respuestas que Mancuso no podrá eludir.

3 ¿Cómo se tomaron los paras Norte de Santander?

Mancuso deberá responder por la toma a sangre y fuego de gran parte de Norte de Santander por parte de los paramilitares. Su incursión empezó en 1999, cuando 200 hombres armados llegaron a La Gabarra y mataron a 35 personas. Durante los días que duró la masacre, Mancuso en persona estuvo allí. Testigos dicen que llegó piloteando su propio helicóptero y no sólo dirigió el exterminio, sino que él mismo asesinó a varias personas con su fusil. En su momento, se denunció la abierta colaboración de miembros del Ejército en esta masacre.

Después de esta matanza, y hasta 2004, las autodefensas cometieron 180 crímenes colectivos en el departamento, y fueron responsables del desplazamiento forzado de casi 50.000 personas. Para consolidar su proyecto, hubo una campaña de exterminio de dirigentes políticos. Mataron a Pauselino Camargo, ex alcalde de Cúcuta, y a Tirso Vélez, candidato a la gobernación por la izquierda, que tenía alta popularidad. Estas muertes buscaban abrirles el camino a los candidatos afines a las AUC.

En esta región los paramilitares infiltraron el DAS y la Fiscalía. Por eso se espera que Mancuso relate cómo participaron todos estos funcionarios del Estado en la toma de Norte de Santander.

4 ¿Quién ordenó los asesinatos de indígenas que se oponían a la represa de Urrá?

En diciembre pasado, Mancuso confesó su participación en la desaparición y la

muerte de Kimy Pernía, el más importante líder de la comunidad embera katio de la región del Sinú. Kimy era un carismático líder que se oponía a la construcción de la represa de Urrá en sus territorios. Hizo un intenso cabildeo internacional para evitar esa construcción, hasta junio de 2001, cuando desapareció. Mancuso debe entregar los restos de Kimy. Además, explicar el exterminio que sufrió esta comunidad, muchos de cuyos miembros fueron asesinados o secuestrados, a instancias de su oposición a la represa. Mancuso deberá explicar qué intereses movieron estos crímenes y quiénes los ordenaron.

5 ¿Qué dirigentes regionales apoyaron la creación del Bloque Norte?

Por diversos testimonios se sabe que a mediados de los años 90 llegaron hasta Córdoba ganaderos y políticos de Sucre, Cesar y Magdalena, a pedirle a Carlos Castaño que llevara las AUC a sus regiones. Mancuso fue encargado de entrenar a muchos de los grupos que luego se extenderían por la Costa y conformarían el Bloque Norte. En la Fiscalía reposan casos concretos como el de Sucre, en los cuales el testigo conocido como 'Pitirri' asegura que el entonces gobernador, Salvador Arana; los ganaderos Miguel Nule Amín y Joaquín García, y el congresista Álvaro García fueron los iniciadores del proyecto paramilitar en esa región, y que Diego Vecino, entonces administrador de una finca, se puso al frente del mismo. Sobre las actuaciones de Vecino y las del temido Rodrigo Peluffo Cadena tendrá que hablar Mancuso, pues en la estructura paramilitar éste aparece por encima de ambos. Por eso su testimonio deberá servir para aclarar las masacres cometidas en Chengue, Salado, Macayepo, Pichilín y Colosó.

6 ¿Quiénes conformaban el 35 por ciento de congresistas amigos de las AUC?

Salvatore Mancuso fue el primero en decir públicamente que las AUC controlaban el 35 por ciento del Congreso. En la versión libre deberá explicar esta afirmación. En particular, hablar sobre los delitos electorales en los que se incurrió para consolidar este número, tales como asesinatos y amenazas a políticos y electores, fraude y financiación de campañas con dineros de las AUC. Es difícil que hable de los hechos que no tienen implicaciones judiciales para él, como las reuniones amigables con políticos o candidatos, o los acuerdos en los que hubieran incurrido, tal como lo denunció el senador Miguel de la Espriella.

Mancuso también deberá explicar cómo fue que sus familiares y amigos llegaron a ocupar importantes cargos en la salud, la educación y las obras públicas de Córdoba.

7 ¿Cuáles rutas y qué envíos de coca asume?

La orden de extradición que pesa contra Mancuso habla del envío de 17 toneladas de cocaína a Estados Unidos. Obviamente son muchas más, y sus rutas hacia otros continentes también tendrán que ser confesadas. En este punto Mancuso confesará los envíos que supuestamente fueron hechos para financiar la actividad de las autodefensas. Contar sobre esta actividad le garantizaría que estos delitos pasen a ser cosa juzgada, y que no se le pudiera extraditar por este motivo.

8 ¿Cuánta tierra tiene y dónde la tiene?

Mancuso puede ser uno de los más grandes terratenientes del país. Pero su red de

testaferrato es inmensa. El jefe paramilitar ya tiene una lista de fincas que va a entregar para la reparación a las víctimas. La Fiscalía está indagando además otras propiedades de su familia, entre las que se cuentan las fincas La Capilla, El Peñasco, El Delirio, Los Cocos, El Jardín, La Gloria y La Lorena; todas ellas, en Córdoba y dotadas de una cantidad incontable de ganado. Aunque no está pensando en entregar otros bienes -como apartamentos y negocios comerciales-, puede verse obligado a hacerlo. Por lo menos una parte de su red de lavado de activos quedó al descubierto el año pasado con el operativo contra el restaurante La Enoteca. Posiblemente este episodio lo convenza de que esconder bienes no es tan buena idea.

9 ¿Qué militares, policías, miembros de la justicia y del DAS actuaron como cómplices de las AUC?

Hasta ahora, Mancuso ha mencionado en su libro autobiográfico, y en la versión libre, el activo papel que cumplieron algunos oficiales de la Brigada XI en su actividad paramilitar. Pero sólo ha mencionado los nombres de personas muertas. Como Mancuso es investigado por muchos crímenes en los que hubo anuencia y hasta colaboración directa de funcionarios del Estado, hablar de ello le sirve enormemente como parte de su defensa. Por eso es de esperar que en 2007 los nombres de muchos generales, coroneles, jueces y fiscales salgan a flote.

10 ¿Quiénes son los seis notables que, según Carlos Castaño, ordenaron los grandes crímenes de este país?

Es difícil saber cuántos secretos se llevó a la tumba Carlos Castaño. Pero si alguien convivió con él durante años y pudo conocer de cerca todo lo que hacía, es Salvatore Mancuso, quien durante una década fue el segundo al mando de las AUC y el jefe militar de esa organización. En Mi Confesión, la autobiografía de Carlos Castaño, éste asegura que gran parte de los crímenes políticos que se cometieron a finales de los 80 y principios de los 90 en el país fue ordenada por el llamado 'Grupo de los Seis', conformado por personajes de la alta sociedad colombiana. Castaño relata que se reunía con frecuencia con ellos y les entregaba una lista de personas de izquierda. Luego les preguntaba "¿Cuál se debe ejecutar?" Y los 'notables' señalaban al próximo.

Este grupo, si es que existió y no sólo en la megalomanía de Castaño, hace parte de las fuerzas oscuras a las que se les han atribuido los peores magnicidios. Es difícil pensar que el jefe militar de las AUC no conociera esta información. Si Mancuso llega a mencionar estos nombres, posiblemente se pueda desentrañar uno de los misterios más graves del país: ¿quiénes eran y son las fuerzas oscuras de Colombia?